



Asamblea General

Distr. general
21 de febrero de 2002

Quincuagésimo sexto período de sesiones
Tema 105 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General

[sobre la base del informe de la Segunda Comisión (A/56/568)]

56/209. El papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la mundialización y la interdependencia

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 53/169, de 15 de diciembre de 1998, 54/231, de 22 de diciembre de 1999, y 55/212, de 20 de diciembre de 2000, relativas al papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la mundialización y la interdependencia,

1. *Toma nota* del informe del Secretario¹;
2. *Toma nota también* de las deliberaciones del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que ha de celebrarse en Monterrey (México) del 18 al 22 de marzo de 2002²;
3. *Destaca* la importancia de que se mantenga el examen sustantivo del tema relativo a la mundialización y la interdependencia;
4. *Pide* al Secretario General que en su quincuagésimo séptimo período de sesiones le presente un informe sobre la mundialización y la interdependencia, teniendo en cuenta, entre otras cosas, los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo;
5. *Decide* incluir en el programa provisional de su quincuagésimo séptimo período de sesiones el tema titulado “Mundialización e interdependencia”.

*90ª sesión plenaria
21 de diciembre de 2001*

¹ A/56/445.

² Véanse *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 28 (A/55/28)*, parte II; *ibíd.*, *Suplemento No. 28A (A/55/28/Add.1)*; *ibíd.*, *Suplemento No. 28B y corrección (A/55/28/Add.2 y Corr.1)*; e *ibíd.*, *quincuagésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 28 y corrección (A/56/28 y Corr.1)*.